

Las Malvinas son Argentinas

LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 906/2020 - P.Ley

AUTOR: PODER EJECUTIVO

EXTRACTO: Autoriza al Poder Ejecutivo, a partir del 1° de enero de 2021, a emitir Letras de Tesorería para el Ejercicio Fiscal 2021 y modifica , a partir del 1° de enero de 2021, el artículo 1° de la ley n° 5125 que autoriza al Poder Ejecutivo a sobregirar en forma continua o alternada, por sobre la sumatoria de los saldos de las cuentas corrientes oficiales que conforman el "F.U.C.O" durante el año 2021.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION...**

SALA DE COMISIONES

AVILA

PICA

APUD

YAUHAR

FERNANDEZ

JOHNSTON

ABRAHAM

ALBRIEU

BERROS

CASAMIQUELA

CIDES

CONTRERAS

FERNANDEZ

LOPEZ

MANGO

MARTINI

MARTIN

NOALE

RAMOS MEJIA

SOSA

SZCZYGOL

VALDEBENITO

Atento al orden de prelación establecido
corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION
GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 08 de Octubre de 2020